

	Ficha técnica: Plástico para Laminar		Fecha de Actualización: Marzo 2021	
	Dirección/Gerencia	Dirección de Recursos/Gerencia de Almacén.	Página:	1 de 1

Nombre del Material o Equipo: Plastico para laminar		Código: 2011546
Descripción del Equipo: Plástico para Laminar 8.9" x 11, 150		
Forma y Dimensiones: 		
Descripción de las Partes: ➤ Plástico para laminado en caliente de dimensiones 8.9" x 11, 150		
Especificaciones Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> • Compatible con la máquina de laminadora RS-CS-1223 • Para laminado de Hojas 8 ½ x 11 		
Criterio de Sustitución: <ul style="list-style-type: none"> • De no cumplir con las especificaciones técnicas. 		
Marcas & Modelos aprobados:		Posibles Proveedores:
Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> • El proveedor debe presentarse con sus equipos de protección personal (EPP) debidamente completo, entiéndase: BOTAS, CHALECOS, GUANTES, MASCARILLAS Y CASCOS PROTECTORES. • Requiere envío de muestra para verificación y aprobación del producto. 		

Para uso exclusivo de empleados de **EDE Este**.

Este documento contiene información privada, no debe ser reproducido o divulgado a otros sin autorización de la Gerencia de Almacén.
EL USUARIO ES RESPONSABLE DE COMPROBAR EL NÚMERO DE HISTORIAL VIGENTE ANTES DE USAR ESTE DOCUMENTO.

Nombre del Material o Equipo:

Rollo de plástico estirable

Código:

1010839

Descripción del Equipo:

Plástico estirable para embalaje de mercancía en la gerencia de almacén

Forma y Dimensiones:



Descripción de las Partes:

➤ Rollos plástico estirable para embalaje de mercancía en la gerencia de Almacén

Especificaciones Técnicas:

- Obligatoriamente 48 pulgadas ancho
- Obligatoriamente 600 pies o más de longitud
- Obligatoriamente Calibre 60
- Obligatoriamente Buena Resistencia al rasgado.
- Obligatoriamente Alto nivel de estiramiento.
- Fabricado mediante el método de Soplado (BLOWN).

Criterio de Sustitución:

- De no cumplir con las especificaciones técnicas.

Marcas & Modelos aprobados:

Posibles Proveedores:

Observaciones:

- El proveedor debe presentarse con sus equipos de protección personal (EPP) debidamente completo, entiéndase: BOTAS, CHALECOS, GUANTES, MASCARILLAS Y CASCOS PROTECTORES.
- Requiere envío de muestra para verificación y aprobación del producto.